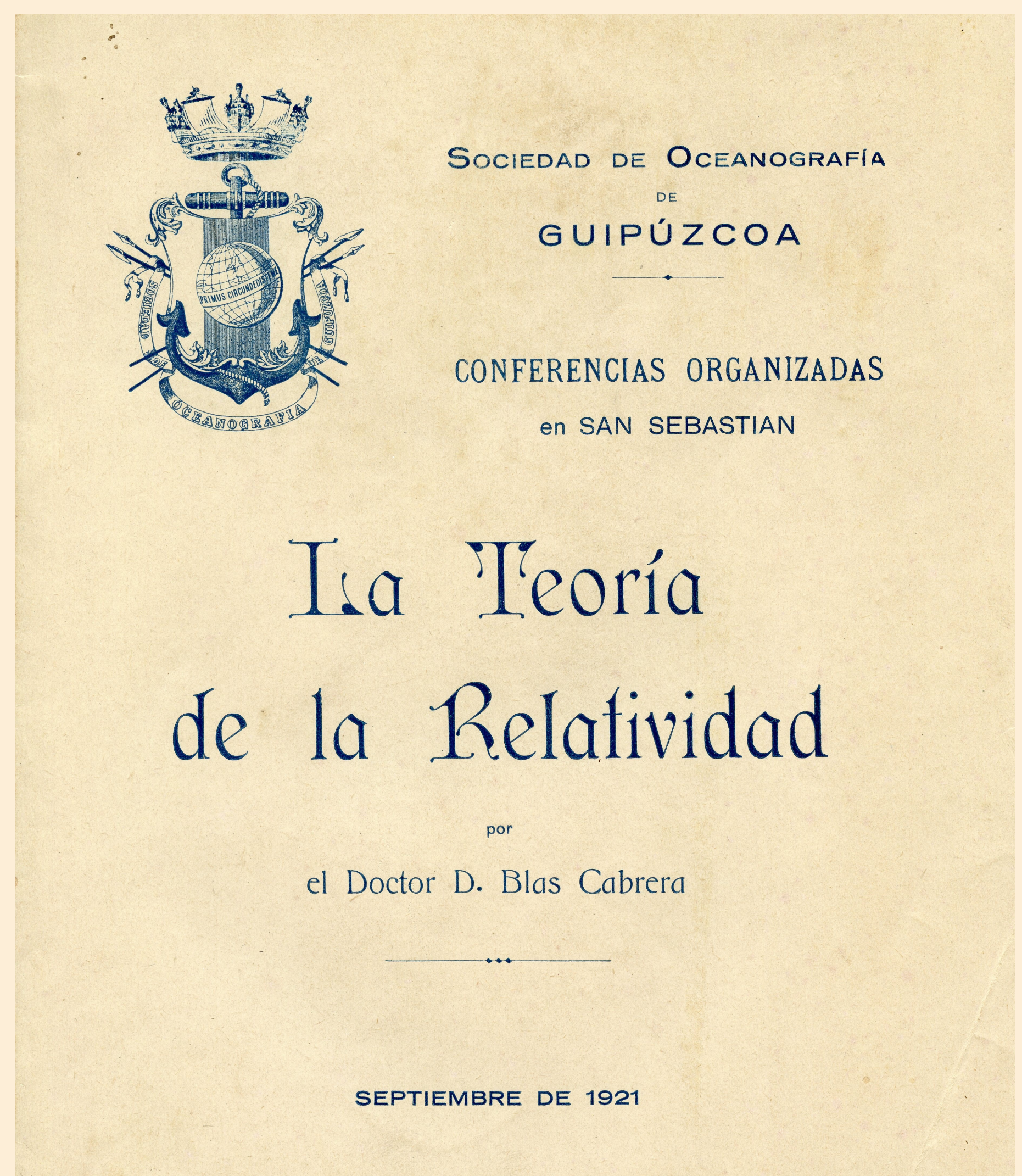


En el ciclo que impartió en 1915 en el Ateneo de Madrid sobre “Estado actual, métodos y problemas de la Física”, no se refirió ni a Einstein ni a la relatividad.

Sin embargo, en el libro *¿Qué es la Electricidad?*, que recopilaba los contenidos de un ciclo de conferencias dictadas en la Residencia de Estudiantes en 1917, sí se observa que Cabrera había asumido la Relatividad especial cuando leemos: “Una de las consecuencias necesarias del principio de relatividad, que Einstein formuló explícitamente como una parte del mismo que corresponde concretamente al fracaso de los experimentos de Michelson, es la constancia de la velocidad de la luz, con independencia del reposo o movimiento del observador”.

De hecho, una vez “corroboradas” experimentalmente las predicciones de Einstein al finalizar 1919, Cabrera se convirtió en el científico español que mejor entendió las implicaciones generales para el conocimiento humano que aportaba la Relatividad general y su principal divulgador en conferencias como “Las fronteras del conocimiento en la Filosofía Natural”, impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el 4 de noviembre de 1920, o “La Teoría de la Relatividad”, dictada en la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa en septiembre de 1921.



Toda esta tarea culminó en el libro *Principio de Relatividad. Sus fundamentos experimentales y filosóficos y su evolución histórica*, publicado por la Residencia de Estudiantes en 1923, pocas semanas antes de la visita de Einstein. Recopilaba los contenidos del curso de 12 conferencias que Cabrera había dado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central entre noviembre y diciembre de 1922.

Tras el encuentro con Einstein en 1923, y, sobre todo, con sus trabajos sobre paramagnetismo con Julio Palacios y Arturo Duperier entre 1924 y 1929, Cabrera alcanzaría el reconocimiento internacional.



Einstein y Cabrera paseando por Madrid en marzo de 1923